

7.714

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación, los siguientes inmuebles ubicados en el la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, cuyas medidas de superficie y demás datos identificatorios se detallan a continuación:

PARCELA “s”

PROPIETARIO:	Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.
NOMENCLATURA CATASTRAL:	Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.
N° DE PADRON :	7-10-773.
SUPERFICIE.	318,75 m ² .
MATRICULA FOLIO REAL:	X-61.

PARCELA “r”

PROPIETARIO:	Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.
NOMENCLATURA CATASTRAL:	Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.
N° DE PADRON:	7-10-773.
SUPERFICIE:	318,75 m ² .
MATRICULA FOLIO REAL:	X-61.

PARCELA “q”

PROPIETARIO:	Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.
NOMENCLATURA CATASTRAL:	Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.
N° DE PADRON:	7-10-773.
SUPERFICIE:	318,75 m ² .
MATRICULA FOLIO REAL:	X-61.

7.714

PARCELA "p"

PROPIETARIO: Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.

N° DE PADRON: 7-10-773.

SUPERFICIE: 318,75 m².

MATRICULA FOLIO REAL: X-61.

PARCELA "o"

PROPIETARIO: Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.

N° DE PADRON: 7-10-773.

SUPERFICIE: 332,00 m².

MATRICULA FOLIO REAL: X-61.

PARCELA "n"

PROPIETARIO: Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.

N° DE PADRON: 7-10-773.

SUPERFICIE: 428,75 m².

MATRICULA FOLIO REAL: X-61.

PARCELA "m"

PROPIETARIO: Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.

N° DE PADRON: 7-10-773.

SUPERFICIE: 318,75 m².

MATRICULA FOLIO REAL: X-61.

7.714

PARCELA "l"

PROPIETARIO: Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.

N° DE PADRON: 7-10-773.

SUPERFICIE: 318,75 m².

MATRICULA FOLIO REAL: X-61.

PARCELA "k"

PROPIETARIO: Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.

N° DE PADRON: 7-10-773.

SUPERFICIE: 318,75 m².

MATRICULA FOLIO REAL: X-61.

PARCELA "j"

PROPIETARIO: Asociación Mutual del Personal de Infantería de la Policía de la Provincia.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I; Sección E; Manzana 82.

N° DE PADRON: 7-10-773.

SUPERFICIE.: 428,75 m².

MATRICULA FOLIO REAL: X-61.-

ARTICULO 2°.- Los lotes "j"; "r" y "k", serán afectados al Ministerio de Salud para la construcción de un Centro Primario de Salud.-

ARTICULO 3°.- Los lotes "q"; "l"; "p"; "m"; n" y "o", serán transferidos a la Municipalidad de Chilecito los que serán destinados a espacios verdes.-

ARTICULO 4°.- Las medidas, superficies y linderos surgirán del plano de división y loteo aprobados por los Organismos correspondientes.-

7.714

ARTICULO 5°.- Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ley serán tomados de Rentas Generales de la Provincia.-

ARTICULO 6°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 119° Período Legislativo, a dos días del mes de septiembre del año dos mil cuatro. Proyecto presentado por el diputado **PEDRO ENRIQUE MOLINA.-**

L E Y N° 7.714.-

FIRMADO:

Dr. LUIS BEDER HERRERA - PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO